



Tribunal Supremo Electoral

**ACUERDO NÚMERO 151-2020
EL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL**

CONSIDERANDO:

Que el Tribunal Supremo Electoral es la máxima autoridad en materia electoral, es independiente y por consiguiente no supeditado a organismo alguno del Estado. Su organización, funcionamiento y atribuciones están regulados en la Ley Electoral y de Partidos Políticos, correspondiéndole nombrar a los funcionarios y al personal a su cargo;

CONSIDERANDO:

Que la Directora de Recursos Humanos, en oficio número DRH-0-908-05-2020, de fecha 12 de mayo del año en curso, hace referencia a la necesidad de cubrir el puesto vacante de Auxiliar Administrativo Itinerante en Delegación del Registro de Ciudadanos en Zacapa, plaza No. 1034 y que se procedió a la evaluación del expediente de la señora LILIANA MARÍA UMAÑA LEMUS DE ESPAÑA, determinándose que cumple con el perfil del puesto, por lo que somete a consideración la autorización para nombrar a la señora Umaña Lemus de España, en dicho puesto, debiendo emitirse la disposición que corresponde;

POR TANTO:

Con base en lo considerado y en lo que para el efecto preceptúan los artículos: 1, 121, 125, 128, 129, 130, 131, 132, 142 y 144 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos (Decreto Número 1-85 de la Asamblea Nacional Constituyente y sus reformas);

ACUERDA:

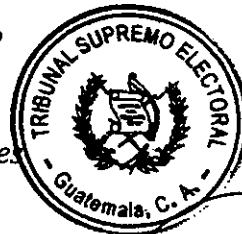
ARTICULO 1.: Nombrar a partir de la fecha de toma de posesión, a la señora LILIANA MARÍA UMAÑA LEMUS DE ESPAÑA, como Auxiliar Administrativo Itinerante en Delegación del Registro de Ciudadanos en Zacapa, plaza No. 1034, con salario base mensual de CINCO MIL CUATROCIENTOS QUETZALES (Q5,400.00), con cargo al renglón presupuestario 011 "Personal Permanente" y a la partida número 2020-11150023-11-05-101-11-011-1034 del presupuesto de funcionamiento vigente;

ARTICULO 2.: El presente Acuerdo entra en vigor inmediatamente.

DADO EN LA SEDE DEL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL, en la ciudad de Guatemala, el día veinte de mayo de dos mil veinte.

COMUNÍQUESE

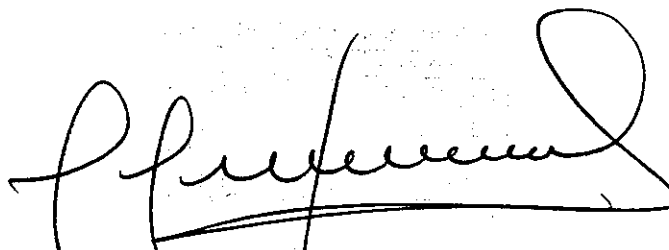
MSc. Minor Custodio Franco Flores
Magistrado Presidente

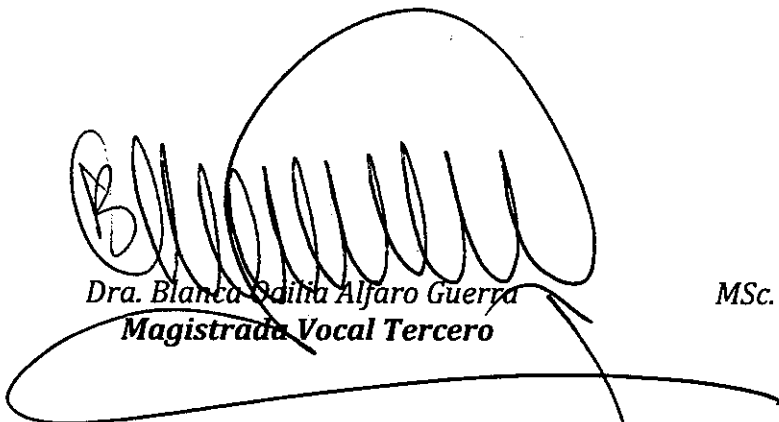


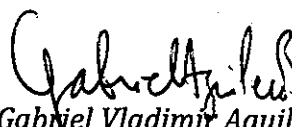


Tribunal Supremo Electoral


Dr. Ranzelfo Rafael Rojas Cetina
Magistrado Vocal Primero


Dra. Irma Elizabeth Palencia Orellana
Magistrada Vocal Segundo


Dra. Blanca Dalila Alfaro Guerra
Magistrada Vocal Tercero


MSc. Gabriel Vladimir Aguilera Bolaños
Magistrado Vocal Cuarto

ANTE MÍ:


Dr. Luis Felipe Lepe Monterroso
Secretario General

